

Cartagena de Indias D. T. y C. 06 de febrero de 2025

Señor
OFERENTE

Asunto: Informe de Evaluaciones Final del proceso de Mínima Cuantía No. 006-GINREDCA-2025.

Con toda atención me dirijo al oferente participante en el proceso de Mínima Cuantía No. 006-GINREDCA-2025, cuyo objeto es **“SERVICIO DE ALQUILER DE UNA EMBARCACIÓN TRIPULADA COMO PLATAFORMA EN LOS LEVANTAMIENTOS HIDROGRÁFICOS EN EL ÁREA MAR DE ENFILACIÓN Y MUZ-X6 (KILÓMETRO -2 HASTA KILÓMETRO 27 DESEMBOCADURA DEL RÍO MAGDALENA), ENTRE OTROS SECTORES DEL RÍO MAGDALENA”** en la cual se recibió la siguiente oferta:

LISTA DE OFERTAS						Opciones ▾
Referencia de oferta ▴	Entidad	Evaluación ▴	Presentada ▴	Oferta ▴		
MC-006-GINREDCA-2025	AQUAMAR S.A.	Oferta en evaluación	27/01/2025 3:38 PM	902.093 COP		

De acuerdo al cronograma dispuesto en la plataforma SECOP II, se otorgó plazo para que los comités evaluadores realizaran evaluación de la documentación aportada por el oferente, obteniendo los siguientes resultados:

CONSOLIDADO DE EVALUACIONES

No.	NOMBRE DE LA EMPRESA	JURÍDICA	TÉCNICA	ECONÓMICA FINANCIERA	CONCLUSIÓN
1	AQUAMAR SA.	SUBSANACIÓN	SUBSANACIÓN	HABILITADO	SUBSANACIÓN

Teniendo en cuenta los resultados de las evaluaciones, la entidad solicitó la documentación susceptible de subsanación al oferente estipulando como fecha límite para presentarla el 31 de enero del 2025 a las 17:00 horas, término dentro del cual no se realizó el cargue de documentación subsanable por parte del oferente AQUAMAR SA.

Sin embargo, se recibió comunicación a través de los correos electrónicos suministrados en la invitación en caso de indisponibilidad de la plataforma SECOP II, en donde indicaban que tomaron contacto con la mesa de servicio dispuesta por Colombia Compra Eficiente obteniendo certificado de indisponibilidad parcial de la misma para el caso en concreto, situación de la que obra prueba dentro del expediente.

Por lo anteriormente descrito, se dio traslado a los comités evaluadores para que reevaluaran la documentación presentada, obteniendo los siguientes resultados:

No.	NOMBRE DE LA EMPRESA	JURÍDICA	TÉCNICA	ECONÓMICA FINANCIERA	CONCLUSIÓN
1	AQUAMAR SA.	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO

Con toda atención la entidad pone a disposición de los oferentes y el público en general las evaluaciones a través de la plataforma SECOPII.

Atentamente,



Reviso: CPS Adaluz Castilla Castro.
Asesora Jurídica GINREDCA